

**Victimologia**

Código: 100436  
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500257 Criminología	OB	2	2

**Contacto**

Nombre: Manuel Casado Gomez  
Correo electrónico: Manuel.Casado@uab.cat

**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)  
Algún grupo íntegramente en inglés: No  
Algún grupo íntegramente en catalán: No  
Algún grupo íntegramente en español: No

**Otras observaciones sobre los idiomas**

Si en el curso se matriculan estudiantes internacionales, las clases teóricas y un seminario serán en castellano

**Equipo docente**

Sandra Sanchez Castro

**Prerequisitos**

No existen

**Objetivos y contextualización**

Esta asignatura pretende, mediante la integración de contenidos teóricos y prácticos correspondientes a cinco grandes bloques temáticos, ofrecer a los alumnos una visión amplia y diversa sobre las diferentes teorías de la victimización, los procesos de victimización, los diferentes tipos de delito según su impacto en las víctimas, las relaciones entre víctima y sistema de Justicia penal, el rol de la víctima en la política criminal, los programas de ayuda a la víctima, la psicología de la victimización criminal, la metodología evaluativa, la victimología forense y la victimización clínica i psicosocial específica en los diferentes ámbitos delictivos.

Se pretende que el alumno se familiarice con el manejo de los datos relativos a la victimización criminal provenientes de las diferentes fuentes oficiales existentes, que aprenda el léxico y los conceptos básicos de la disciplina, que pueda realizar una valoración crítica de artículos científicos sobre temática victimológica, que sepa consultar documentación incluida en los expedientes judiciales y conozca las bases de la prueba pericial victimológica.

También se exponen las bases teórico-prácticas necesarias para que el alumno valore el riesgo de agresión específico y sea capaz de diseñar un programa de soporte a las víctimas.

**Competencias**

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que comprende las necesidades de las víctimas sobre la base del conocimiento de las teorías victimológicas.
- Ejecutar un programa de atención a las necesidades de una víctima.
- Evaluar las necesidades de una víctima para realizar una propuesta de intervención.
- Identificar el marco legal relativo a los derechos y recursos de las víctimas.
- Redactar un trabajo académico.
- Relacionarse respetuosamente con personas.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo y en red.
- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
- Utilizar un lenguaje no discriminatorio y respetuoso de las diversas partes implicadas en el conflicto y en la criminalidad.

## Resultados de aprendizaje

1. Aplicar de forma adecuada la legislación vigente vinculada a las víctimas de un delito.
2. Aplicar un modelo de intervención adecuado a las necesidades específicas de una víctima de un delito.
3. Capacidad de análisis y síntesis.
4. Evaluar de forma científica las necesidades de una víctima de un hecho delictivo.
5. Implementar un programa de atención a víctimas de un delito.
6. Redactar un trabajo académico.
7. Relacionarse respetuosamente con personas.
8. Trabajar de manera autónoma.
9. Trabajar en equipo y en red.
10. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
11. Utilizar en exposiciones profesionales un lenguaje ajustado a criterios de equidad social.

## Contenido

### Bloque I. Teorías de la victimización

Tema 1. Concepto de víctima. Diferentes procesos de victimización (primaria, secundaria, terciaria, multivictimización). Riesgo de victimización y de vulnerabilidad de la víctima.

### Bloque II. El proceso de victimización: víctimas y delitos

Tema 2. Historia de la victimología y Teorías de la victimización.

Tema 3. Tipología de víctimas. Riesgo de victimización. Análisis de algunos delitos y víctimas.

### Bloque III. Relaciones entre víctima y sistema de justicia

Tema 4. Contexto legal de la víctima: marco legal internacional, nacional i autonómico. Víctima i el sistema legal: policial, procesal, veredicto final i post sentencia. El estatut de la víctima, 4/2015.

Tema 5. Rol de la víctima en la política criminal: el miedo al delito, la prevención del delito basado en la víctima y las encuestas de victimización.

### Bloque IV. Programas de ayuda a las víctimas

Tema 6. Programas de mediación penal. El rol del mediador en el ámbito judicial. Programas de reparación a cargo del ofensor.

Tema 7. Las Oficinas de Atención a la Víctima. Características i funcionamiento. El programa de soporte a la exploración judicial de víctimas vulnerables. Los equipos de Asesoramiento Técnico Penal.

Tema 8. Programas de asistencia a la víctima-testimonio. Programas de compensación. El movimiento asociativo de las víctimas. Organismos i entidades especializadas en la atención a la víctima.

### **Bloque V. Efectos del delito en las víctimas**

Tema 9. La psicología de la victimización criminal. Suceso traumático. Diferentes cambios producidos en las víctimas: cognitivos, afectivos, comportamentales, psicofisiológicos. El modelo transaccional de Lazarus y Folkman.

Tema 10. Evaluación i intervención con víctimas. Metodología evaluativa: entrevistas, escalas, cuestionarios de personalidad y psicopatología, tests proyectivos, otros instrumentos. Períodos clave evaluativos. Intervención individual y intervención grupal. La evaluación de las víctimas infantiles.

Tema 11. La victimología forense: conceptos básicos, ámbitos de actuación, conceptos de lesión psíquica, causa y concausa. Valoración psicojurídica de las secuelas: informe pericial y testificación a la vista oral. El trauma psicológico a medio y largo plazo. El Síndrome de estrés postraumático (TEPT) y otros trastornos habituales en victimología forense.

Tema 12. La victimización en los diferentes ámbitos: violencia de género, agresiones sexuales, agresiones físicas, accidentes de tráfico.

Tema 13. La victimización en los diferentes ámbitos: assetjament psicológico en contexto laboral i en el contexto escolar. Maltratos i abuso sexual infantil.

Tema 14. Nuevos tipos de victimización criminal. El ciberacoso. Contexto legal. Tipología. La privacidad en las redes sociales.

### **Metodología**

Clases magistrales con soporte TIC y debates grupales; trabajos de casos prácticos; expresión de conocimientos orales o escritos.

### **Actividades**

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
Clase Teórica	22,5	0,9	1, 2, 4, 5, 7, 3, 10, 8, 11
<b>Tipo: Supervisadas</b>			
Seminarios de prácticas	22,5	0,9	1, 2, 4, 5, 7, 3, 10, 8, 9, 11
<b>Tipo: Autónomas</b>			
Trabajos grupales	20	0,8	1, 2, 4, 5, 3, 10, 8, 9, 11
Busqueda de información y documentación	15	0,6	1, 2, 4, 5, 3, 8, 9, 11
Lectura, análisis y síntesis de textos	30	1,2	1, 2, 4, 5, 6, 3, 8, 9, 11
Preparación y realización de trabajos	40	1,6	1, 2, 4, 5, 6, 7, 3, 10, 8, 9, 11

### **Evaluación**

## **Modelo de evaluación**

La asignatura sigue un procedimiento en el cual se combinan los resultados acumulativos de una serie de actividades de evaluación continuada para poder hacer un seguimiento exhaustivo del proceso de aprendizaje de los alumnos a lo largo del período formativo.

La evaluación de la asignatura se concentra en la realización, después de finalizar los bloques temáticos 2,4 y 5, de dos actividades propuestas por el profesor y en las que los alumnos han de responder de forma individual/grupal a una serie de cuestiones planteadas y realizar una reflexión valorativa personal sobre el contenido de la actividad.

Por otro lado, las clases prácticas que se impartirán en las clases de seminario serán evaluadas mediante un trabajo grupal. Finalmente, los alumnos realizarán dos pruebas escritas globales de conocimiento sobre el contenido de la asignatura.

La nota final será el resultado de las tres actividades individuales/grupales de evaluación de la parte teórica, del trabajo grupal de la parte práctica y de las pruebas globales de conocimiento, juntamente con otros datos (asistencia, participación, etc.) valorados de forma global por el profesor.

## **Condiciones de la evaluación**

Asistencia al 100% de las clases, tanto teóricas como de seminario. Si un alumno no asiste a un mínimo del 80% de las actividades docentes no podrá ser evaluado.

Las ausencias justificadas no computarán negativamente y el profesor posibilitará que el alumno pueda recuperar el trabajo realizado en las clases en el caso de ausencia justificada. Para que una ausencia sea justificada ha de estar documentada. Solo pueden ser ausencias justificadas las derivadas de fuerza mayor sobrevenidas como enfermedad o situaciones similares que impidan asistir a las actividades docentes. La realización de otras actividades formativas del grado podrá ser considerada ausencia justificada si así lo acepta con anterioridad el profesor responsable de la asignatura.

En caso de que la actividad docente no pueda ser realizada por huelga del alumnado o del profesor, el alumnado está obligado a prepararse la materia por su cuenta. En todo caso, toda materia prevista en la guía docente será objeto de evaluación. El profesorado podrá facilitar al alumno material específico para preparar la materia que se haya tratado en el aula. (Acuerdo de la comisión mixta del grado, de junio del 2012).

## **Requisitos para superar la asignatura**

Aprobar cada una de las actividades que forman la evaluación de la asignatura. Para poder aplicar la media de todas las partes, es indispensable aprobar todas las actividades, tanto de la parte teórica como de la parte práctica (actividades prácticas de los seminarios).

En caso de copia y/o intento de copia en el examen: suspenso (0) y pérdida del derecho a reevaluación

En caso de plagio: 1) advertencia; 2) máximo aprobado; 3) suspendido y pérdida de derecho a reevaluación

## **Recuperaciones**

Els treballs individuals d'avaluació no superats o no entregats de la part teòrica es recuperaran durant el semestre. El treball grupal i la prova final es podran recuperar en el període establert per a les recuperacions abans del tancament d'actes (setmanes no lectives). Les activitats de recuperació no podran suposar una qualificació superior a l'aprobat, segons la puntuació obtinguda a l'exàmen ordinari.

Los trabajos individuales de evaluación no superados o no entregados de la parte teórica se recuperarán durante el semestre. El trabajo grupal y la prueba final se podrán recuperar en el período establecido para las recuperaciones antes del cierre de actas (semanas no lectivas). Las actividades de recuperación no podrán suponer una cualificación superior al aprobado, según la puntuación obtenida en el examen ordinario.

## **Normativa:**

Copia y intento de copia a examen: suspendido (0) y pérdida del derecho a reevaluación

Plagio: 1) advertencia; 2) máximo aprobado; 3) suspendido y pérdida del derecho a reevaluación

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen	40 %	0	0	1, 2, 4, 5, 6, 3, 8, 11
Trabajo en grupo	30 %	0	0	1, 2, 4, 5, 7, 3, 10, 8, 9, 11
Trabajos individuales	30 %	0	0	1, 2, 4, 5, 6, 3, 8, 11

## Bibliografía

### A) Material Obligatorio:

- Documento con las diapositivas del PowerPoint utilizado en clase para las clases teóricas y prácticas.
- Dossier de casos prácticos
- Manuales obligatorios de la asignatura: (a escoger uno de los dos)
  - Baca Baldomero, Enrique; Echeburúa Odriozola, Enrique; Tamarit Sumalla, Josep. (2006) *Manual de victimología*. Valencia. Tirant lo Blanch.
  - Pereda Bertran, Noemi; Tamarit Sumalla, Josep (2013) *Victimologia: Teórica i aplicada*. Barcelona. Huygens.

### B) Material recomendado:

#### Manuales introductorios generales:

- Garcia-Pablos de Molina, Antonio. (2005) *Criminología: una introducción a sus fundamentos teóricos*. Valencia. Tirant lo Blanc.
- Garrido, Vicente; Stangeland, Per; Redondo, Santiago. (2006) *Principios de Criminología*. València. Tirant lo Blanch.
- Landrove, Gerardo.(1998) *La Moderna Victimologia*. València. Tirant lo Blanch.
- McGuire, Mike; Morgan, Rob; Reiner, Robert. (2012) *The Oxford Handbook of Criminology*. Oxford. Oxford University Press.
- Soria Verde, Miguel Ángel; Saiz Roca, Dolores. (2006) *Psicología Criminal*. Madrid. Pearson-Prentice Hall.
- Soria Verde, Miguel Ángel (Editor). Garrido Gaitán, Elena; Rodríguez Escudero, Rebeca; Tejedor de Felipe, Didier. (2014) *Manual de Psicología Penal Forense*. Barcelona. Atelier.

#### Bibliografía específica y otros textos especializados:

- Asociación Americana de Psiquiatría, (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales-DSM 5*. MédicaPanamericana.
- Cantón Duarte, José y Cortés Arboleda, Maria Rosario (2003) *Guía para el abuso sexual infantil*. Madrid. Pirámide.
- Diges, Margarita y Alonso-Quecuty, Maria Luisa. (1993) *Psicología Forense Experimental*. Valencia. Promolibro.
- Echeburúa, Enrique y Del Corral, Paz. (2002). *Manual de Violencia Familiar*. Madrid. Siglo XXI.
- Soria, Miguel Angel (1992) *Modelo Transaccional de la Victimización* (Tesis doctoral). Universitat de Barcelona. Barcelona.
- Soria, Miguel Angel y Hernández, José Antonio (1994) *El agresor sexual y la víctima*. Barcelona. Marcombo.